

Documentos requeridos

Se requieren los siguientes documentos para casarse en República Dominicana

- Pasaporte (válido mínimo 6 meses) – 2 copias
- Certificado de nacimiento
- Declaración de Estado Civil como Soltero(a)
- Pasaporte del Testigo
- Documento de Divorcio (si aplicable)
- Certificado de Defunción (si aplicable para los que han enviudado)
- La novia y el novio deben llegar 3-4 días antes de la fecha programada de la boda
- Todos los documentos deben ser traducidos al español y ser atestados por notario en el Consulado Dominicano en el país de origen
- La pareja debe traer los documentos originales en inglés
- Todas las copias de los documentos originales deben ser atestadas por notario y no serán devueltas

Renovación de Votos: los mismos servicios que se ofrecen en el Paquete de Bodas 'A Mi Manera', sin procedimiento legal.

Notas importantes: Lifestyle Holidays Vacation Resort no se responsabiliza de cualquier trabajo legal o administrativo. Los clientes deben asegurarse de que todos los documentos necesarios están completos y son legales (nacimiento, divorcio o certificado de defunción) . Todos los documentos deben ser traducidos al español y validados por el Cónsul de la República Dominicana. Los Tour Operadores, sus representantes y / p sus huéspedes son responsables por la legalización de sus documentos.

Lifestyle Holidays
VACATION RESORT

Cofresi Beach # 1, Puerto Plata, República Dominicana | **Teléfono:** (809) 970-7777 | **Fax:** (809) 970-7836
Correo-e: weddings@lhvcresorts.com | www.WeddingsByLifestyle.com